

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA**

*En la ciudad de Quito, D. M., a los (27) de Marzo de Dos mil trece (2013), en las oficinas de REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA ubicadas en la Calle Japón Número N37-174 y Pasaje Mónaco, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta general universal ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA LTDA.*

*Asiste a ésta Junta la totalidad de las participaciones de la Compañía:*

| <b>socios</b>                   | <b>Capital Social<br/>USD \$</b> | <b>N° de<br/>participaciones</b> | <b>N° de votos</b> | <b>porcentajes</b> |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| PEDRO MERCHAN<br>POSADA         | 750.00                           | 750                              | 750                | 50%                |
| MARTHA ISABEL<br>MERCHAN GOMEZ  | 375.00                           | 375                              | 375                | 25%                |
| CARLOS EDUARDO<br>MERCHAN GOMEZ | 375.00                           | 375                              | 375                | 25%                |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>1.500,00</b>                  | <b>1.500</b>                     | <b>1.500</b>       | <b>100%</b>        |

*Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital social, en la cual la señora MARTHA GEORGINA GOMEZ ROZO presenta poder especial amplio y suficiente para representar las 375 participaciones de la señora MARTHA ISABEL MERCHAN GOMEZ y las 375 participaciones del señor CARLOS EDUARDO MERCHAN GOMEZ. Preside la asamblea la señora MARTHA GOMEZ ROZO y actúa como secretario el señor DARWIN JACOBO CEVALLOS PAREDES. Los socios unánimemente resuelven constituirse en Junta General Universal ordinaria de socios conforme a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías.*

*A continuación la Presidente de la asamblea expresa a los socios que deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:*

- 1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.*
- 2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente a la gestión realizada en el año 2012.*
- 3. Determinar el monto del bono por cumplimiento de metas, a los directivos, como consecuencia de los resultados del año fiscal 2012.*
- 4. Aprobar la sugerencia gerencial de utilizar las utilidades como Reservas facultativas de la compañía.*



*- Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2012.*

*Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura de los correspondientes Balances General y Estado de Perdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2012.*

*Luego de un análisis minucioso, la asamblea decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2012.*

*- Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.*

*La Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2012, presentado por el Gerente General de la Compañía.*

*Una vez leído el informe referido, la asamblea lo aprueba en todas sus partes.*

*- Tercer punto del orden del día.*

*Determinar el monto del bono por cumplimiento de metas, a los directivos, como consecuencia de los resultados del año fiscal 2012*

*La asamblea por unanimidad aprueba oficializar la provisión del bono por cumplimiento de metas que previamente fue dispuesta a contabilidad para su registro en las sumas de USD \$ 21.000 para el gerente y de USD \$ 9.000 para la jefe administrativa, teniendo en cuenta que aunque las utilidades se redujeron en un 27.2%, también es cierto que se sentaron las bases para un mejor futuro de la empresa.*

*-Cuarto punto del orden del día.*

*Aprobar la sugerencia gerencial de utilizar las utilidades como Reservas facultativas de la compañía.*

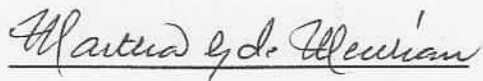
*La Asamblea dispone aprobar la sugerencia del gerente para que los valores resultantes de las utilidades netas del año fiscal 2012 se tomen como reservas facultativas en la suma de USD \$ 59.009.70, luego de aplicar los correspondientes importes por reparto del 15% de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta respectivamente.*

*No habiendo otro asunto que tratar, a las once treinta de la mañana horas (11:30) la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente junta lo siguientes documentos:*

- 1. Una copia del Acta de la Junta.*
  - 2. Copia del informe del Gerente General (a 31 de Diciembre de 2012)*
  - 3. Copia de los Estados Financieros del año 2012.*
- 

*A las 12:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los socios anotado al inicio de la misma. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.*

*La Presidenta declara terminada la junta, precediéndose a la firma del Acta por parte de la Presidenta de la asamblea y el Secretario que certifica.*



MARTHA GEORGINA GOMEZ ROZO  
PRESIDENTE ASAMBLEA



DARWIN JACOBO CEVALLOS P.  
SECRETARIO